



DIPLOMA
“TERRORISMO EN CHILE: PERSPECTIVA JURÍDICA, POLÍTICA Y SOCIAL”
(PRIMERA VERSIÓN)
OCTUBRE - DICIEMBRE 2025
ONLINE AULA DIGITAL IEJ (1020136)

I. FUNDAMENTACIÓN

El terrorismo, como fenómeno criminal y sociopolítico, constituye uno de los desafíos más complejos para las democracias modernas, tensionando permanentemente el equilibrio entre seguridad pública, derechos fundamentales y la vigencia del Estado de Derecho. En Chile, esta problemática ha adquirido particular relevancia en las últimas décadas, tanto por la evolución de la legislación antiterrorista como por su aplicación en contextos altamente sensibles, tales como el conflicto en la macrozona sur y manifestaciones sociales de gran impacto.

La entrada en vigencia de la Ley N°21.732, que modifica la legislación sobre terrorismo, ha reabierto debates históricos sobre la definición del terrorismo, sus implicancias penales y procesales, y la compatibilidad de su aplicación con los estándares internacionales de derechos humanos. Esta normativa, junto con la Ley N°18.314 sobre Conductas Terroristas, el Código Penal, el Código Procesal Penal y las leyes sobre inteligencia, plantea complejidades jurídicas que exigen una actualización profunda por parte de los operadores del sistema de justicia.

En este escenario, los jueces y abogados enfrentan el desafío de interpretar y aplicar normas en casos donde el control del debido proceso, la protección de garantías fundamentales y la ponderación de los derechos en conflicto resultan cruciales. La jurisprudencia nacional ha evidenciado tensiones entre la necesidad de prevenir y sancionar actos terroristas y la obligación de resguardar los principios básicos del derecho penal moderno, como la legalidad, la tipicidad y la proporcionalidad de la sanción.

Además, el contexto internacional impone obligaciones específicas al Estado chileno a través de tratados, convenios y recomendaciones de organismos multilaterales, que promueven un enfoque integral y garantista en la persecución del terrorismo, pero que al mismo tiempo exigen eficacia institucional para proteger a la ciudadanía frente a amenazas reales.

Este diplomado busca contribuir a una formación especializada y crítica, que permita a jueces y abogados no solo dominar la normativa vigente, sino también desarrollar criterios sólidos para enfrentar los dilemas jurídicos, éticos y políticos asociados a estos casos. Asimismo, promueve la construcción de una mirada transversal que integre las dimensiones sociales, históricas y geopolíticas del terrorismo, con el propósito de fortalecer una administración de justicia comprometida con los derechos humanos y la paz social.



II. OBJETIVO GENERAL

Fortalecer las competencias teóricas y prácticas de jueces y abogados chilenos en el tratamiento jurídico del terrorismo, articulando el fenómeno sociopolítico, el marco normativo nacional e internacional y los desafíos de su aplicación judicial.

III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Analizar el fenómeno del terrorismo en Chile desde un enfoque histórico, político y normativo.
- Comprender en profundidad la Ley N°21.732 y su relación con el Código Penal, Código Procesal Penal y leyes complementarias.
- Examinar los estándares internacionales aplicables, y su compatibilidad con la legislación chilena.
- Abordar críticamente la práctica judicial y litigación penal en causas de terrorismo.
- Proponer estrategias para una interpretación legal que respete los derechos humanos y garantice eficacia institucional.

IV. DESTINATARIOS

Abogadas y abogados interesados en adquirir conocimientos en estas materias, Ministros de Cortes de Apelaciones, Juezas y jueces.

DIRECCIÓN ACADÉMICA

XIMENA OSORIO

COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA

XIMENA OSORIO / AURORA FLORES

HORARIO Y CLASES

Lunes y Miércoles, 18:00 a 21:00 horas

Inicio de clases: Lunes 20 de octubre de 2025

Término de clases: Miércoles 10 de diciembre de 2025

VALOR PÚBLICO GENERAL: \$700.000

CUPOS: 90 cupos totales.

Socios judiciales IEJ/ANMM sin costo: 30

Postular hasta el lunes 13 de octubre según bases disponibles en www.iej.cl/bases, utilizar formulario Web.

Abogados/as y otros/as profesionales: 60

Inscripciones hasta el viernes 17 de octubre o hasta completar cupos, utilizar formulario Web.



MODALIDAD: El curso se realizará bajo modalidad online, mediante el AULA DIGITAL del IEJ, a través de ZOOM. Para tales efectos los/as alumnos/as deberán contar con dicha aplicación, SIENDO OBLIGATORIO PARA LOS/AS ALUMNOS Y ALUMNAS ASISTIR A LAS CLASES MANTENIENDO SU CÁMARA ENCENDIDA.

TOTAL HORAS:

Lectivas: 42

Lecturas y/o trabajo práctico: 20

Total horas aproximadas programa académico: 62

REQUISITOS PARA APROBACIÓN

75% de asistencia mínima.

Evaluación final rendida y aprobada con nota superior a 4.0.

Responder Encuestas de Evaluación General y Docente.

FORMAS DE PAGO

- Tarjeta de Crédito Vía Webpay
- Transferencia Electrónica

INSCRIPCIONES

A través de formulario web, www.iej.cl

CONSULTAS

María Cristina Ibarra

info@iej.cl

+569 3200 2201 / +562 26711612

EVALUACIÓN FINAL ONLINE

Entre el lunes 12 y el sábado 17 de enero del 2026, a través del Aula Digital.

IMPORTANTE:

Para el registro de asistencia se requiere mantener la **cámara encendida durante toda la clase.*

Las actividades pueden estar sujetas a **cambio de Fechas y Docentes.*

Será causal de eliminación del curso el **compartir la clave del mismo, que es Personal e Intransferible.*

**De acuerdo con el artículo 3 bis de la Ley N°19.496, queda excluido el derecho de retracto y, una vez inscrito/a el/la alumno/a y confirmada la realización del curso, no se devolverá el precio pagado por el mismo.*



PROGRAMA DIPLOMA
“TERRORISMO EN CHILE: PERSPECTIVA JURÍDICA, POLÍTICA Y SOCIAL”
(Primera Versión)
OCTUBRE - DICIEMBRE 2025

MÓDULO 1: EL FENÓMENO TERRORISTA

CLASE 1.- “¿QUÉ ES EL TERRORISMO? PERSPECTIVA TEÓRICA Y JURÍDICA INTERNACIONAL”

FECHA: LUNES 20 DE OCTUBRE

Docente: Javier Zaragoza Aguado. Juez caso Atocha. Abogado, Licenciado en Derecho por la Universidad de Zaragoza. Fiscal jefe de la Audiencia Nacional durante el juicio por los atentados del 11 de marzo de 2004 en Madrid (conocidos como el caso Atocha o 11-M)

Docente: Ignacio Castillo Val. Doctor en Derecho por la Universidad de Milán, Italia, Fue abogado integrante de la Corte de Apelaciones de San Miguel entre los años 2018 y 2023. Docente en el magíster en Derecho de la Universidad San Sebastián. Actualmente se desempeña como jefe de la Unidad Especializada de Drogas de la Fiscalía Nacional.

CLASE 2.- “TERRORISMO EN CHILE: EVOLUCIÓN HISTÓRICA Y SITUACIÓN ACTUAL”

FECHA: MIÉRCOLES 22 DE OCTUBRE

Docente: Alejandro Leiva López. Abogado. Magíster en Derecho Penal por la Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público y doctor en Derecho Penal por la Universidad de los Andes. Actualmente es director de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello.

CLASE 3.- “TERRORISMO, DEMOCRACIA Y ESTADO DE DERECHO”

FECHA: LUNES 27 DE OCTUBRE

Docente: Alejandro Leiva López. Abogado. Magíster en Derecho Penal por la Universidad de Chile. Magíster en Derecho Público y doctor en Derecho Penal por la Universidad de los Andes. Actualmente es director de Postgrado de la Facultad de Derecho de la Universidad Andrés Bello.

MÓDULO 2: MARCO LEGAL CHILENO SOBRE TERRORISMO

CLASE 4.- “DELITOS DE ORGANIZACIÓN COMO BASE DE LOS DELITOS TERRORISTAS”

FECHA: MIÉRCOLES 29 DE OCTUBRE

Docente: Tania Gajardo Orellana. Doctora en derecho Universidad de los Andes. Magister en derecho público U. Andes y en derecho con mención en derecho penal U. de Navarra. Subdirectora Unidad de Crimen Organizado y Drogas de la Fiscalía Nacional, profesora Pontificia Universidad Católica de Chile y profesora de diversos programas de la Academia Judicial. Se desempeña hace doce años en el ámbito de la criminalidad organizada y lavado de activos.



CLASE 5.- “LEY N° 21.732 SOBRE CONDUCTAS TERRORISTAS”

FECHA: LUNES 3 NOVIEMBRE

Docente: José Tomás Humud Respaldiza. Abogado, Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster en Derecho Penal, doble titulación por la Universidad de Talca y la Universidad Pompeu Fabra. Jefe Jurídico del Ministerio de seguridad Pública.

CLASE 6.- “CÓDIGO PENAL, CPP Y OTRAS NORMAS COMPLEMENTARIAS”

FECHA: MIÉRCOLES 5 DE NOVIEMBRE

Docente: Samuel Malamud Herrera. Abogado, Máster en Derecho Penal, Universidad de Sevilla. Postítulo en Ciberseguridad, Universidad de Chile. Postítulo en Derecho Penal de la Universidad de Buenos Aires. Doctorando en Derecho, Universidad de Buenos Aires. Especialista en áreas de ciberdelitos, crimen organizado y terrorismo.

MÓDULO 3: NORMATIVA INTERNACIONAL Y DERECHOS HUMANOS

CLASE 7.- “ESTÁNDARES INTERNACIONALES EN LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO”

FECHA: LUNES 10 DE NOVIEMBRE

Docente: Antonio Segovia Arancibia. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile, Magíster en Política Criminal (MSc Criminal Justice Policy) por The London School of Economics and Political Science (LSE).

CLASE 8.- “JURISPRUDENCIA INTERNACIONAL SOBRE TERRORISMO Y DD.HH.”

FECHA: MIÉRCOLES 12 DE NOVIEMBRE

Docente: Nicole Lacrampette Polanco. Abogada de la Universidad de Chile y Máster en Derecho con especialización en Derecho Internacional por la Universidad de California, Berkeley. Trayectoria laboral en materias de Derecho Internacional Público, Derecho Internacional de los Derechos Humanos, Derecho Administrativo, Derecho Constitucional, trabajo legislativo e investigación y docencia universitaria.

CLASE 9.- “COMPATIBILIDAD ENTRE LEGISLACIÓN CHILENA Y ESTÁNDARES INTERNACIONALES”

FECHA: LUNES 17 DE NOVIEMBRE

Docente: José Ignacio Escobar Opazo. Abogado. Licenciado en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Facultad de Derecho de la Universidad de Valparaíso y Magíster en Derecho Público con mención en Derecho Constitucional de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Diplomado en Derecho Internacional de los Derechos Humanos en Oxford University, Diplomado en Derecho Sancionador Económico en la Universidad de Los Andes, y Diplomado en los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes Víctimas de Delitos Sexuales y el Sistema Judicial, en la Pontificia Universidad Católica de Chile.



MÓDULO 4: INVESTIGACIÓN, LITIGACIÓN Y FUNCIÓN JUDICIAL

CLASE 10.- "INVESTIGACIÓN PENAL EN CAUSAS DE TERRORISMO"

FECHA: MIÉRCOLES 19 DE NOVIEMBRE

Docente: Claudio Orellana Sepúlveda. Fiscal adjunto del Ministerio Público.

CLASE 11.- "DEFENSA PENAL Y GARANTÍAS DEL DEBIDO PROCESO"

FECHA: LUNES 24 DE NOVIEMBRE

Docente: Mario Araya Flores. Abogado de la Universidad de Chile y Mg en Derecho Penal de la misma Universidad. Se ha desempeñado como Defensor Penal Público y actualmente es Abogado de la Unidad de Estudios de la DRMS. fue profesor invitado de la Facultad de derecho de la universidad de Chile y parte de la secretaría técnica del anteproyecto de código penal del 2013.

CLASE 12.- "PRUEBA, ARGUMENTACIÓN Y ESTÁNDARES DE CONVICCIÓN"

FECHA: LUNES 1 DE DICIEMBRE

Docente: Francisco Hermosilla Iriarte. Juez Tribunal Oral en lo Penal de Valparaíso. Magíster en Derecho y Proceso Penal, Universidad de Valparaíso. Profesor Academia Judicial de Chile.

MÓDULO 5: PERSPECTIVAS CRÍTICAS Y DESAFÍOS NORMATIVOS

CLASE 13.- "ENFOQUES CRÍTICOS DEL DERECHO PENAL DEL ENEMIGO"

FECHA: MIÉRCOLES 3 DE DICIEMBRE

Docente: Por Confirmar.

CLASE 14.- TALLER: SIMULACIÓN DE AUDIENCIA Y ANÁLISIS DE CASO

FECHA: MIÉRCOLES 10 DE DICIEMBRE

Docente: Roberto Garrido Bedwell. Abogado. Fiscal Regional Región de La Araucanía. Magister en Derecho Público de la Universidad Autónoma de Chile y Diplomado en Derechos Humanos, Teoría y Práctica para su protección de la Universidad de Chile.

EVALUACIÓN FINAL ONLINE:

Entre el lunes 12 y el sábado 17 de enero del 2026, a través del Aula Digital.